



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

## TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA  
Año X No. 2267

Directora  
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.  
Martes 8 de Octubre de 2024

# SECCIÓN ADMINISTRATIVA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



En sesión privada administrativa verificada el día cuatro de octubre del dos mil veinticuatro, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, emitió el "ACTA NÚMERO 44/2024 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA PRESENCIAL DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO": aprobando los puntos de acuerdo que a continuación se transcriben:

### "ACUERDA:

**PRIMERO:** Se aprueba el primer y segundo período vacacional del año dos mil veinticuatro, para todo el funcionariado del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en los términos siguientes:

- Primer período vacacional del viernes 18 de octubre al martes 5 de noviembre, retornando el miércoles 6 de noviembre de la presente anualidad.
- Segundo período vacacional a partir del lunes 23 de diciembre del dos mil veinticuatro al jueves 9 de enero de dos mil veinticinco, retornando el viernes 10 de enero de dos mil veinticinco.

Haciendo la aclaración que durante dichos períodos vacacionales se interrumpirán los términos y plazos legales en los asuntos jurisdiccionales y administrativos que se encuentren sustanciándose en este tribunal, y aquellos en los que se llegara a interponer medios de impugnación alguno, por lo cual permanecerá cerrada la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional electoral durante los períodos antes señalados.

**SEGUNDO:** Se aprueba el calendario oficial de labores que regirá las actividades del Tribunal Electoral del Estado de Campeche durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinticuatro; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, en base a los razonamientos señalados anteriormente, para quedar de la siguiente forma:

OCTUBRE 2024						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE 2024						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



DICIEMBRE 2024						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2025						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
5	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

VACACIONES

DÍAS INHÁBILES

1 y 2 de noviembre de 2024: "Fieles Difuntos".

18 de octubre al 5 de noviembre de 2024: "Primer período vacacional 2024".

18 de noviembre de 2024: "En conmemoración al Aniversario de la Revolución Mexicana".

25 de diciembre "Navidad"

23 de diciembre de 2024 al 9 de enero de 2025: "Segundo período vacacional 2024".

1 de enero de 2025: "Año Nuevo".

**TERCERO:** *Hágase del conocimiento de lo anterior a los Poderes del Estado, a los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales nacional y en la entidad, y a los partidos políticos nacionales y estatales con representación en el Estado de Campeche, y a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y publíquese en su oportunidad los puntos resolutivos del acuerdo de la presente acta en el Periódico Oficial del Estado de Campeche y en los estrados físicos y electrónicos en la página de Internet de este Tribunal Electoral local...*

La suscrita, Alejandra Moreno Lezama, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, CERTIFICA que el presente documento, en tres páginas, debidamente cotejadas y selladas corresponde al extracto de los puntos de acuerdo aprobados por



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**



el Tribunal Electoral del Estado de Campeche en sesión privada de fecha cuatro de octubre del año dos mil veinticuatro, del Acta número 44/2024.

Lo que certifico en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 31, fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y numeral 34, fracciones XX y XXI del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. DOY FE. San Francisco de Campeche, Campeche, a cuatro de octubre del dos mil veinticuatro.

**ALEJANDRA MORENO LEZAMA**

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. RÚBRICA.

